LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO NAVAL SANTAFE DE BOGOTA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA, DISTRITO CAPITAL, SEGUN RESOLUCION No. 3301 DEL 21 DE OCTUBRE DE 1999

CONFIERE A

Julieth Andrea Arrieta Rocha

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 870714 - 58910 DE PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO)

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTORA

LIC. ALICIA ESTHER VARGAS RODRIGUEZ

SECRETARIA

MYRIAM MERCEDES RINCON SABOGAL

LIBRO DE REGISTRO No. 01 ACTA No. 06 FOLIO No. 030A

DADO EN BOGOTA, D. C. A 5 DE DICIEMBRE DE 2003

Nº 682683

"No requiere Registro - Decreto Número 921 del 6 de Mayo de 1994"

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO

COLEGIO NAVAL
SANTAFE DE BOGOTA
BOGOTA, D. C.

Inscripción S. E. 6394

DANE 311001087547
ICFES: 085647

Dirección Calle 66 B No. 55-15 Teléfono 250 04 35

Jornada Unica

En la ciudad de Bogotá, D. C. a Cinco (5) días del mes de Diciembre del año 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría del COLEGIO NAVAL SANTAFE DE BOGOTA

Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el nivel de Educación Media autorizada Por La Secretaría de Educación del Distrito Capital para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, Según Resolución No. 3301 del 21 de Octubre de 1999

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: JULIETH ANDREA ARRIETA ROCHA T.I. 870714-58910 DE PUERTO LEGUIZAMO

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 006 de fecha 5 de Diciembre de 2003 que consta de 27 alumnos que comienza con el nombre de Harold Andrés Albarracín Fonseca y se cierra con el nombre de Luisa Fernanda Zamora Jaramillo, firmado y sellado por Alicia Esther Vargas Rodríguez Rector (a) y Myriam Mercedes Rincón Sabogal Secretario (a).

Dada en Bogotá, D. C. a 5 días del mes de Diciembre de 2003

Firmado y Sellado

ARMADA NACIONAL

Alicia E. Vargas R.

Lic. Alicia Esther Vargas Rodríguez
El Rector (a) o Director (a)

c.c. No. 35.469.026 de Bogotá

ARMADA NACIONAL

Myriam Mercedes Rincón Sabogal
El Secretario (a)

c.c. No. 20.482.478 de Choachí, Cund.

DIPLOMA No. 682683

Escaneado con CamScanner

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Julieth Andrea Arrieta Rocha

C.C. 1033688381 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Abogada

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 6 días del mes de agosto del año dos mil diez (2010)

Rector

Secretario General

Decano

Anotado al Folio No. 374 I D Libro 2 del 6 de agosto de 2010

32697

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 10606-D-2010

En la ciudad de Bogotá D.C., a los **seis (6)** *días del mes de* **agosto** *del año dos mil* **diez (2010)**, *presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***JULIETH ANDREA ARRIETA ROCHA*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1033688381*** *de* ***BOGOTÁ D.C.***, *conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 17194340000110011100, confiriéndole el título de* ***ABOGADA.-*** *mediante el siguiente juramento:*

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No.32697 que la acredita para ejercer la profesión de ***A B O G A D A.-***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ *RECTOR*

(FDO.) GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZÁLEZ *DECANO*

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C. 6 de agosto de 2010

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No 3741D - Libro 2
Del 6 de agosto de 2010